FALL®
OBRA PÚBLICA
CONCURSO No. OPPU-EST-LP-216-2018
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 034

### **FALLO**

Número de Licitación Pública Nacional Estatal: 034/2018

Número de Concurso: OPPU-EST-LP-216-2018

#### Obra Pública a realizar:

CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON AUTISMO — SEGUNDA ETAPA-, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, el día 09 de agosto del 2018, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, ubicada en el primer piso de la Unidad Administrativa Palacio de Gobierno Estatal, en calidad de Director de Contratos de dicha Secretaría, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; se emite el presente fallo de adjudicación de contrato para realizar la obra pública denominada CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON AUTISMO —SEGUNDA ETAPA-, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA, referente al concurso por Licitación Pública Nacional Estatal No. OPPU-EST-LP-216-2018.

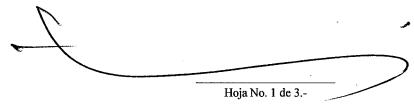
# Dictamen que sirve de base para emitir el fallo

El dictamen que sirve de base para emitir el presente fallo, se emitió el día 08 de agosto de 2018 por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, en su sesión ordinaria número 37.

# Licitantes cuyas propuestas fueron desechadas

El nombre o denominación social de las licitantes cuyas propuestas fueron desechadas por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, fueron las siguientes:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE
1	CONSTRUCTORA AMCARO, S.A. DE C.V.
2	CONSTRUCCIONES SECTSA, S.A. DE C.V.



FALLO
OBRA PÚBLICA
CONCURSO No. OPPU-EST-LP-216-2018
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 034

Las causas fundadas y motivadas por las cuales fueron desechadas, son las siguientes:

#### Nombre del Licitante:

CONSTRUCTORA AMCARO, S.A. DE C.V.

Condición Técnica Requerida:

# 5.4 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES MEDIANTE EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES.

I. La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 37.50 de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación

# CAUSAS DE

# INCUMPLIMIENTO:

La puntuación obtenida en su evaluación técnica es de

30.00 puntos, lo que es

insuficiente para considerarla solvente.

# 5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES.

1. La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases;

# Nombre del Licitante:

2 CONSTRUCCIONES SECTSA, S.A. DE C.V.

Condición Técnica Requerida:

# 5.4 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES MEDIANTE EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES.

1. La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 37.50 de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación

# CAUSAS DE

# INCUMPLIMIENTO:

La puntuación obtenida en su evaluación técnica es de

30.00 puntos, lo que es

insuficiente para considerarla solvente.

# 5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES.

1. La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases;

# Licitantes cuyas propuestas resultaron solventes

El nombre o denominación social de los licitantes cuyas propuestas resultaron solventes por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, fueron los siguientes:

Nombre del licitante:	PROPUESTAS	PUNTOS Propuesta Técnica	PUNTOS Propuesta Económica	TOTAL
MTORRES DESARROLLO Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	\$21'989,936.12	49.00	50.00	99.00

Hoja No. 2 de 3.-

FALLO OBRA PÚBLICA CONCURSO No. OPPU-EST-LP-216-2018 LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 034

# Licitante cuya propuesta resulta ganadora y a cuyo favor se falla y adjudica el contrato de obra pública.

El nombre o denominación del licitante cuya propuesta resulta ganadora y a cuyo favor se falla y adjudica el contrato de obra pública correspondiente, es el siguiente:

NOMBRE DEL LICITANTE	(\$) IMPORTE DE LA PROPUESTA
MTORRES DESARROLLO Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	\$21'989,936.12

# Lugar y fecha en que el licitante ganador deberá firmar el contrato respectivo

La firma del contrato se llevará a cabo el día 10 de agosto de 2018, en las oficinas de la Dirección de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, ubicadas en el primer piso de la Unidad Administrativa Palacio de Gobierno Estatal, con domicilio en Avenida Insurgentes s/n, Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de esta Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México.

# Plazo y fecha de inicio de los trabajos

El plazo para realizar los trabajos de la obra pública de mérito, no excederá de 106 (ciento seis) días naturales.

El inicio de los trabajos se efectuará el día 20 de agosto del 2018, y consecuentemente se concluirán a más tardar el día 03 de diciembre del 2018.

# Forma en que se notificará el fallo a los licitantes

El presente fallo se dará a conocer en junta pública el día 10 de agosto de 2018, a las 12:30 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, ubicada en el primer piso de la Unidad Administrativa Palacio de Gobierno Estatal, con domicilio en Avenida Insurgentes s/n, Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de esta Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México.

# Formuló

Director de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa.

Hoja No. 3 de 3.-